

“P C Antonio c/EN - M° Interior -DNM - Resol. 111/12 (ex 814477/06 80160/09) s/recurso directo DNM”.

CAF 40105/2012/CS1-CA1.-



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

S u p r e m a C o r t e:

Las cuestiones que se debaten en el *sub lite* son sustancialmente análogas a las que V.E. resolvió en el expediente CAF 46527/2011/CA1-CS1, "Apaza, León Pedro Roberto c/EN – DNM - disp. 2560/11 (exp. 39.845/09) s/recurso directo para juzgados", por sentencia del 8 de mayo de 2018 (Fallos: 341:500).

En consecuencia, por aplicación de ese precedente, opino que correspondería admitir la queja, declarar procedente el recurso extraordinario y revocar la sentencia impugnada.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2020.

Firmado digitalmente por: CASAL
Eduardo Ezequiel
Fecha y hora: 04.09.2020 13:17:56